



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2020

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299, piso 2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Artículos 135 y 63 último párrafo del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos de la referencia a fin de informar que el día 19 de noviembre de 2020, el Directorio de CP Manque S.A.U. ha aprobado los estados contables y demás documentación, correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2020 y ha tomado conocimiento de los correspondientes informes del auditor y de la Comisión Fiscalizadora.

En base a lo requerido por los artículos 135 y 63 último párrafo del Reglamento de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., cumplimos en informar los siguientes datos:

1) Resultado integral total neto del período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020:

	Período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2020
	ARS 000
Resultado neto del período - Pérdida	(64.947)
Otro resultado integral del período	-
Resultado integral neto del período	<u>(64.947)</u>

2) Detalle del Patrimonio Neto al 30 de septiembre de 2020:

	Al 30 de septiembre de 2020
	ARS 000
Capital social - Valor nominal	807.035
Ajuste del capital	736.680
Resultados No Asignados ¹	<u>(208.465)</u>
Total Patrimonio Neto	<u>1.335.250</u>

1 - Incluye el Resultado del período

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Leonardo Marinaro
Responsable de Relaciones con el Mercado
CP MANQUE S.A.U.